

# **PERSOLCA S. A.**

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PERSOLCA S. A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003**

Guayaquil, Marzo 26 del 2004

Señores:  
Accionistas de  
PERSOLCA S. A.  
Ciudad.-



En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías presento informe de labores y adjunto los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2003.

La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la Ley.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se cumplieron a entera satisfacción.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la compañía, ruego a los señores accionistas, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, en que se establece una utilidad de \$ 520.78.

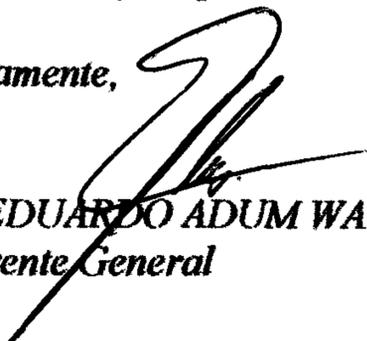
Sugiero que sea distribuida de la siguiente manera:

25% Impuesto a la renta	\$ 130.20
10% Reserva legal	\$ 39.06
90% Reserva Facultativa	\$ 351.52
	\$ 520.78

Quisiera pido que esta distribución sea ratificada o rectificada por la junta general de accionistas

Agradezco a los señores accionistas y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo en mi depositado durante mi administración.

Atentamente,

  
Ing. EDUARDO ADUM WATED  
Gerente General